

DIAGNÓSTICO PSICOPEDAGÓGICO E INCLUSIÓN DE NIÑOS, ADOLESCENTES Y
JÓVENES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES. IMPLICACIONES
PEDAGÓGICAS
PSYCHOPEDAGOGIC DIAGNOSIS AND INCLUSION OF CHILDREN, ADOLESCENTS
AND YOUNG PEOPLE WITH SPECIAL EDUCATIONAL NEEDS. PEDAGOGICAL
IMPLICATIONS

AUTORA:

Dr. C. Iosmara Lázara Fernández Silva. Investigadora Auxiliar. Profesora titular
iosmarafernandezsilva@gmail.com

Instituto Central de Ciencias Pedagógicas

RESUMEN

El diagnóstico psicopedagógico como punto de partida para el despliegue de la labor educativa con carácter correctivo-compensatorio y estimulador del desarrollo y como proceso que contribuye a mantener actualizada la situación de los educandos a partir de la identificación de necesidades y potencialidades, posibilita la proyección de acciones dirigidas al logro de una participación e inclusión más plenas.

PALABRAS CLAVE: diagnóstico psicopedagógico, inclusión educativa, necesidades educativas especiales

ABSTRACT

The psychopedagogical diagnosis as a starting point for the deployment of educational strategy with corrective-compensatory and stimulating character and as a process that contributes to keeping the situation of the students up-to-date from the identification of needs and potential, makes possible the projection of actions aimed at achieving fuller participation and inclusion.

KEYWORDS: psychopedagogical diagnosis, educative inclusion, special needs

INTRODUCCIÓN

Según la Unesco la inclusión educativa implica el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos mediante una mayor participación en

el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niños.

La agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas es un programa ambicioso, deseable y universal para erradicar la pobreza. Cuando se aprobó, la comunidad internacional reconoció que la educación es fundamental para el éxito de los 17 objetivos seleccionados. El objetivo cuatro plantea garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

Según S. Borges la inclusión educativa reconoce el derecho de todos a una educación de calidad, independientemente de sus particularidades y características que condicionan las variabilidades en su desarrollo y que propicia su integración a la sociedad como individuos plenos en condiciones de poder disfrutar las posibilidades que ella ofrece y contribuir a su perfeccionamiento.

En Cuba, la educación de calidad es un derecho de todos. El sistema nacional de educación tiene un carácter inclusivo, desde su plataforma política y proyección social ofrece atención educativa a cada niño, adolescente y joven en correspondencia con sus necesidades, potencialidades y posibilidades para lograr el máximo desarrollo personal y su inclusión social.

La inclusión educativa es un proceso social; constituye una práctica educativa sustentada en la atención a la diversidad de los educandos, basada en la igualdad de oportunidades, la calidad de la oferta educativa y la real participación de todos.

Según C. Álvarez (2006), la diversidad es considerada como una realidad intrínseca de la realidad humana, implica en el plano pedagógico compensar las diferencias, que en muchos casos se han convertido en desigualdades, ya sean estas derivadas de género, de NEE(necesidades educativas especiales), de ritmos de aprendizaje, de procesos de desarrollo desigual, de entornos familiares poco favorecidos. También implica potenciar en todos lo que cada uno tiene de singular, se dirige a todos los alumnos en función de sus necesidades educativas, entonces la responsabilidad de atender a la diversidad recae en

todos los profesores del centro, en todo el colectivo escolar, en la propia familia, en la comunidad.

A. Gayle plantea que la atención a la diversidad constituye la organización del sistema de influencias educativas considerando el fin y los objetivos de cada nivel y tipo de enseñanza, como máxima aspiración. Para esto es preciso movilizar los recursos, apoyos y ayudas que satisfagan las necesidades y demandas de los educandos, para alcanzar estos propósitos.

Según D. Castellanos (2002) se necesita un enfoque concreto e integrador de las diferencias individuales en las escuelas y el reconocimiento de la diversidad educativa, lo cual implica entender: la diversidad individual, cultural y social de los alumnos que acceden a los servicios educativos; la multiplicidad en las demandas educativas de estos estudiantes; la multiplicidad de las opciones que es necesario desplegar con vistas a satisfacer estas necesidades y demandas.

Para R. López la diversidad educativa abarca en su contenido las diferencias entre los educandos y está en correspondencia con el nivel de desarrollo previamente alcanzado por cada uno de ellos, con las necesidades, intereses, motivaciones, conocimientos y habilidades que han logrado alcanzar o desarrollar, con sus estilos y su capacidad organizativa. Como resultado, los educandos progresan en el aprendizaje con diferentes ritmos, usando diferentes estrategias y con mayores o menores dificultades.

En el contexto de la inclusión educativa se redimensiona el proceso de diagnóstico y orientación de los niños, adolescentes y jóvenes, tomando como punto de partida la concepción general del desarrollo humano que se caracteriza por su diversidad.

La compleja tarea de educar la diversidad de niños, adolescentes y jóvenes constituye un reto para las instituciones y los agentes educativos en cualquier nivel; implica el dominio de fundamentos teórico-metodológicos, así como de los elementos prácticos que posibilitan profundizar en las características individuales de cada educando y fundamentalmente mediante una concepción del diagnóstico que permita la búsqueda de métodos y procedimientos. Además, significa el dominio de nuevos recursos, apoyos y estrategias para implementar en el proceso educativo, enfocado hacia la equidad e igualdad de oportunidades, donde las diferencias y la diversidad entre los educandos se aprovechan para

el aprendizaje colectivo y cooperativo, con una educación personalizada que promueve el desarrollo educativo, social y la autonomía.

DESARROLLO

El éxito en el proceso de atención educativa a los niños, adolescentes y jóvenes con NEE en cualquier contexto, fundamentalmente en instituciones educativas generales, depende en gran medida del conocimiento que tengan los docentes de las posibilidades, necesidades y potencialidades de los educandos. El docente debe concebir el diagnóstico de los educandos como premisa fundamental para proyectar la labor educativa y desarrollar habilidades que lo posicionen como protagonista de este importante proceso, lo que permite identificar los factores protectores o de riesgo y elaborar estrategias de atención educativa.

Para que la enseñanza conduzca al desarrollo, es responsabilidad de la institución educativa mantener un sistema de búsqueda y procesamiento de la información necesaria, significativa y relevante sobre las características del educando y su desempeño en los diferentes contextos que contribuya a la actualización de la caracterización de los educandos y al rediseño de las estrategias de atención educativa. El propósito del proceso de diagnóstico está relacionado con la promoción del desarrollo de los educandos sobre la base de sus potencialidades, de modo que las decisiones iniciales se van modificando en el proceso de atención educativa, en la medida en que se revelan nuevos hallazgos mediante el seguimiento y la valoración de los resultados de la estrategia inicialmente concebida y gradualmente enriquecida, ampliada y perfeccionada.

El diagnóstico psicopedagógico se convierte en el inicio del largo recorrido de la inclusión educativa de los educandos con NEE, al partir del análisis pormenorizado de una serie de manifestaciones que obstaculizan o limitan el acceso a los contenidos, las habilidades y los aprendizajes esperados que son planteados por el plan y los programas de estudio generales para que cada educando satisfaga sus necesidades de aprendizaje, centrándolos en una propuesta de ajuste curricular individualizada.

Una adecuada estrategia de atención educativa desarrollada por especialistas, docentes, familiares y otros agentes educativos, en correspondencia con la información derivada del diagnóstico psicopedagógico, propicia y mantiene una relación directa de afectividad,

autoestima, desempeño profesional y una corresponsabilidad de atención al ser los encargados de diseñar y aplicar en los contextos escolar, familiar y comunitario lo que compete a cada uno en el apoyo y reforzamiento de las actividades y acciones necesarias para la atención de acuerdo con los requerimientos específicos de aprendizaje de un educando.

El diagnóstico psicopedagógico contribuye a garantizar una atención educativa diferenciada e inclusiva en el contexto escolar, familiar y comunitario, que se basa en la flexibilización del currículo escolar mediante la promoción de una institución educativa cada vez más contextualizada y flexible; el fortalecimiento de la preparación de los docentes para asegurar una atención diferenciada a los educandos y sus familias; la sensibilización y preparación de los agentes educativos de la comunidad para la proyección de estrategias conjuntas que faciliten la creación de espacios de interacción social y laboral; la orientación a las familias, así como la promoción del protagonismo y rol activo de los educandos con NEE en el grupo. Para lograr resultados favorables en la inclusión de los educandos con NEE en las instituciones de la educación general, resulta esencial la información resultante del proceso de diagnóstico relativa a los contextos familiar, escolar y comunitario en función de la toma de decisiones y el diseño de la respuesta educativa. Otro aspecto de valor es el referente a la historia de la educación del educando, que en nuestro sistema educativo tiene mucha relación con el proceso de entrega pedagógica, y al correcto reflejo de las cuestiones significativas de este proceso en el expediente acumulativo del escolar.

La capacidad de respuesta de la institución educativa y del docente en particular, a los desafíos que entrañan los resultados del diagnóstico de los educandos con NEE está estrechamente relacionada con la sensibilidad, el compromiso, la aceptación y el nivel de preparación, que encuentra en el sistema de trabajo metodológico, la superación y el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, fuentes renovadoras de información y actualización. El diagnóstico revela así su profunda esencia transformadora que atendiendo al carácter interactivo del proceso de enseñanza-aprendizaje se refleja al menos en dos direcciones: la de los educandos y la de los docentes. De este modo los educandos encuentran una respuesta educativa más ajustada a sus características y los docentes quedan mejor preparados para un desempeño profesional con más calidad.

Es necesario considerar los resultados del diagnóstico del educando y del grupo para proyectar las estrategias educativas individuales y colectivas dirigidas a transformar los problemas y, a desarrollar las potencialidades, con el fin de equiparar las oportunidades y alcanzar la igualdad de posibilidades.

El diagnóstico psicopedagógico en Cuba orienta la inclusión educativa y promueve prácticas inclusivas desde la detección oportuna de los educandos con NEE en la primera infancia, su atención educativa mediante el proceso de orientación y seguimiento, la labor de las Comisiones de Apoyo al Diagnóstico (CAD) y su continuidad en los diferentes niveles educativos hasta el egreso del sistema educativo. La concepción del diagnóstico psicopedagógico permite que la inclusión educativa de los educandos con NEE transite por diferentes estadios de forma coherente, lo cual asegura las condiciones esenciales para el éxito.

El diagnóstico psicopedagógico de los educandos con NEE en Cuba, es rectorado por los Centros de Diagnóstico y Orientación (CDO), equipos multidisciplinarios integrados por seis especialistas (psicólogo, psicopedagogo, pedagogo, logopeda, psicometrista, trabajador social).

La consolidación del carácter metodológico y preventivo de las funciones del CDO mediante acciones de asesoramiento para la dirección del proceso educativo y el vínculo de la escuela con la familia y la comunidad, con el objetivo de contribuir a elevar la calidad de la atención educativa, redimensionan la labor de los CDO en la actualidad, a partir de su influencia en todos los niveles educativos. La misión de los CDO es garantizar el proceso de diagnóstico con calidad y enfoque preventivo, mediante la orientación, el seguimiento y la evaluación especializada, con especialistas preparados que asesoran a los equipos metodológicos de los diferentes niveles educativos y orientan a las familias.

La postura teórico-metodológica que se asume para el diagnóstico psicopedagógico se corresponde con los aportes del enfoque histórico-cultural, que toma como punto de partida el reconocimiento del carácter interactivo del desarrollo de las funciones psíquicas. Este enfoque que tiene entre sus categorías fundamentales la ZDP (zona de desarrollo próximo), constructo categorial que integra las principales tesis del enfoque, permite establecer la relación entre potencialidades y logros del desarrollo.

La ZDP revela que el trabajo con las potencialidades significa propiciar condiciones que permitan organizar la actividad de manera que el educando opere, en primer lugar, en un plano externo, de comunicación, de relación con los otros, en la cual las acciones que realice le permitan gradualmente interiorizarlas y poder entonces trabajar en un plano independiente de logro ya individual, esto evidencia lo que el educando ha adquirido.

Al primer nivel de trabajo –con ayuda– se le ha llamado nivel de desarrollo potencial, este revela las potencialidades del educando para aprender y al otro nivel señalado, es decir, cuando puede trabajar por sí solo se le ha llamado nivel de desarrollo real, es el desarrollo ya alcanzado, ya logrado por el educando. A la distancia entre estos dos niveles evolutivos de desarrollo Vigotski le denominó Zona de desarrollo próximo, que de ser tenido en cuenta por el maestro permitirá que lo que es potencial en un momento se convierta, con su acción pedagógica y/o la intervención de otros niños, en desarrollo real del educando.

El diagnóstico debe dirigirse a constatar, no solo el nivel de desarrollo alcanzado (desarrollo real), sino a revelar las posibilidades que poseen los educandos (desarrollo potencial) de alcanzar estadios superiores de desarrollo, mediante la ayuda de otros, (adultos, coetáneos con más desarrollo). Por eso el concepto de ZDP permite abordar de manera científica y proyectiva el proceso de diagnóstico. Teniendo en cuenta lo planteado por Vigotski, esto significa que los procesos de la enseñanza y educación no dependen directamente de las características actuales y los logros del niño, sino de los que se hallan en la ZDP.

El diagnóstico de la ZDP, según S. Acudovich, es un proceso encaminado a la búsqueda de las potencialidades del desarrollo de los niños, los adolescentes y los jóvenes sobre la base de la introducción de los niveles de ayuda y evaluación de los tipos de transferencias, que han manifestado ellos después de la ayuda recibida, cuyo fin es promover el desarrollo de todos.

Autores como S. Acudovich, C. Álvarez, S. Guerra, G. Arias y P. Rico, han abordado las potencialidades y los logros del desarrollo desde diferentes posiciones. Estos términos se complementan y están estrechamente relacionados entre sí. Coincidimos con G. Arias, C. Álvarez y L. Rodríguez en que las potencialidades constituyen posibilidades de desarrollo, o sea, sabemos cuánto puede promoverse este desarrollo con la participación, organización y dirección de los adultos; expresan cómo se puede, mediante una activa participación del

sujeto y la colaboración de adultos y discípulos garantizar un curso eficiente de la formación de nuevas y más complejas estructuras psicológicas.

A partir de los resultados de investigaciones de P. Rico, se consideran logros del desarrollo a lo que el educando ya asimiló y puede realizar solo, de forma independiente. Estos se manifiestan en un conjunto de conocimientos, habilidades, desempeños, normas de conducta, cualidades, entre otros.

Tanto las potencialidades como los logros del desarrollo son elementos importantes para el diagnóstico y la práctica educativa. En la identificación de las potencialidades está el camino al desarrollo, y sobre la base del trabajo que tiene en cuenta los logros del desarrollo y lo potencial se moviliza la capacidad compensatoria del educando tanto desde el punto de vista neurofisiológico, psicológico como social.

Los postulados del enfoque histórico-cultural orientan el proceso de diagnóstico y se convierten en guía teórica, metodológica y práctica para favorecer su utilidad en función de potenciar el desarrollo de todos los educandos mediante el diseño e implementación de estrategias de atención educativas, contribuyen a reafirmar el carácter de proceso, el enfoque psicopedagógico del diagnóstico en contraposición con el clínico, con la finalidad de garantizar una respuesta educativa centrada en las potencialidades de los educandos, relacionando sus necesidades educativas con los diferentes contextos.

El diagnóstico debe proyectarse desde una perspectiva de atención educativa integral, donde la consecución de niveles superiores de desarrollo constituya el fin, no debe ser concebido solo con el propósito de lograr identificar una categoría diagnóstica. Por lo general, algunos sistemas de clasificación pueden tener un efecto discriminatorio, son poco útiles para planificar y proyectar la acción educativa. En ocasiones las categorías son estigmatizadoras; tienden a etiquetar a los educandos; pueden provocar comportamientos de rechazo social e influir en la reducción de las posibilidades de desarrollo al enfatizar en las áreas débiles del educando y con frecuencia hacen que se enfoque el accionar educativo desde una perspectiva individual, donde se ignoran los problemas sociales y las condiciones de aprendizaje.

Coincidimos con C. Álvarez, cuando plantea que no se trata de buscar signos y síndromes, no se trata de clasificar o etiquetar, se trata de conocer de manera individual y personal este

fenómeno en su interacción social, se trata de buscar no solo defecto, deficiencia, disfunción o necesidad, sino también se trata, básicamente, de buscar fortalezas, fuerza, protección, potencialidad.

CONCLUSIONES

En nuestro país el diagnóstico psicopedagógico centra la atención en las potencialidades, tiene carácter optimista y enfoque integral; se caracteriza por el trabajo interdisciplinario e intersectorial; promueve un análisis individual y personalizado mediante la integración de los resultados derivados del empleo de variados métodos, pruebas y técnicas que posibiliten la búsqueda de las potencialidades de desarrollo. Está centrado en los servicios por medio de un estudio integral del área escolar, familiar y comunitario, con el objetivo de poder definir cuáles son las transformaciones o adecuaciones que debe realizar el entorno en su interacción con el menor, para lograr satisfacer sus necesidades en términos educativos y de inclusión social.

El diagnóstico psicopedagógico de los educandos con NEE en Cuba se distingue porque es realizado por un equipo multidisciplinario en estrecho vínculo con las instituciones educativas, personal médico, las familias y otros agentes educativos implicados en el desarrollo integral de la personalidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Acudovich, s. y otros (2011): *Acercamiento a una concepción teórico-metodológica del diagnóstico como proceso para la atención educativa de los niños, adolescentes y jóvenes en Cuba*, CELAEE, La Habana,
- Álvarez, C. (1998): *Diagnóstico y zona de desarrollo próximo. Alternativa en la validación de una metódica de cuarto incluido*, tesis doctoral, ICCP, La Habana.
- _____ (2006): *Diagnóstico y diversidad*. CELAEE, La Habana.
- Arias, G. (2001): *Educación, desarrollo, evaluación y diagnóstico desde el enfoque histórico-cultural*. Ed. Cromoseta. Sao Paulo, Brasil.
- Betancourt E., D. Pérez, I. L. Fernández (2016): *La inclusión educativa de las personas con discapacidad. Prioridad de la universidad cubana*. Congreso Universidad 2016, La Habana.

Borges, S. Y M. Orosco (2014): *Inclusión educativa y Educación Especial. Un horizonte singular y diverso para igualar las oportunidades de desarrollo*. Ed. Pueblo y Educación, La Habana, Cuba.

Castellanos D y otros (2002): *Aprender y enseñar en la escuela. Una concepción desarrolladora*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

Colectivo de autores (2006): *El trabajo de los Centros de Diagnóstico y Orientación*. Ed. Pueblo y Educación, La Habana.

Fernández, I. L. y otros (2013): *Acerca de la atención a los niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales*. Ed. Pueblo y Educación, La Habana,.

Fernández, I. L. y F. O. Ortega (2016): *Diagnóstico psicopedagógico de los niños y adolescentes con necesidades educativas especiales*. Ed. Pueblo y Educación, La Habana.

_____ (2016): *El diagnóstico psicopedagógico y su carácter investigativo. Una necesidad en la formación docente del profesional de la educación especial*. Congreso Docencia, La Habana.

López, R. (2007): *Diversidad e igualdad de oportunidades en la escuela. Selección de temas para los docentes*. Tesis doctoral, UCPEJV, La Habana.

Rico, P. (2003): *La zona de desarrollo próximo. Procedimientos y tareas de aprendizaje*. Ed. Pueblo y Educación, La Habana.

UNESCO (2015): *Educación 2030. Declaración de Incheon y marco de acción para la realización del objetivo de desarrollo sostenible 4*.

Vigotski L. (1995): *Obras completas, t. 5*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana.

Zurita C., M.Leyva y I.L. Fernández (2016): *Diagnóstico e inclusión: un binomio que genera nuevos retos para una educación de calidad*. Congreso Pedagogía y Educación Especial, La Habana.

Recibido	3 de febrero de 2018
Aprobado	10 de abril de 2017